



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 0003/08 Alc. 2- Sec. de Planif.

///Plata, 21 de agosto de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Leyes N° 14.008 y N° 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

La designación del doctor Juan José Anglese como titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial Quilmes (DECTO-2019-1041-GDEBA-GPBA), y

CONSIDERANDO: Que el Magistrado Suplente doctor Luís Miguel Gabián se encuentra asignado a este órgano jurisdiccional por lo que se requiere asignarle un nuevo destino.

Que conforme relevamiento permanente que realiza la Secretaría de Planificación sobre vacantes y suspensiones de Magistrados en la Secretaría de Personal y en la Dirección de Asesoramiento Técnico al Presidente en relación a los Organismos de la Constitución y de los informes del Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Justicia de la Provincia respecto del estado de los concursos en trámite para cubrir las vacantes de los órganos jurisdiccionales correspondientes, surge como prioritario asignar al Magistrado Suplente al Juzgado de Garantías del Joven N° 3 del Departamento Judicial La Plata.

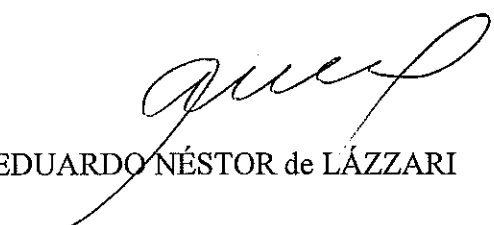
POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º: Asignar al doctor Luís Miguel Gabián, actualmente cumpliendo funciones en el Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial Quilmes, al Juzgado de Garantías del Joven N° 3 del Departamento Judicial La Plata, a partir del juramento del doctor Juan José Anglese en el primero de los órganos jurisdiccionales citados.

Artículo 2º: Solicitar al doctor Gabián que –en los términos del punto III e) del Ac. 3601 que reglamenta el Cuerpo de Magistrados Suplentes- presente el informe allí estipulado, a los efectos pertinentes.

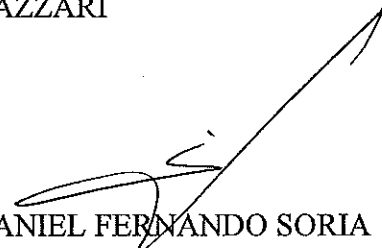
Artículo 3º: Regístrese y comuníquese al Magistrado Suplente, a las Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de Quilmes y La Plata y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI



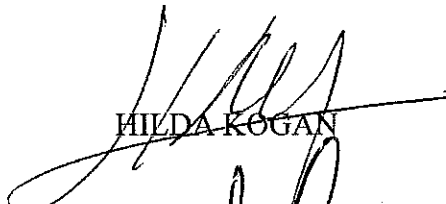
HÉCTOR NEGRI



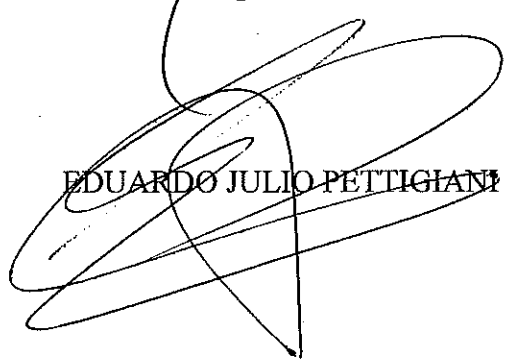
DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD



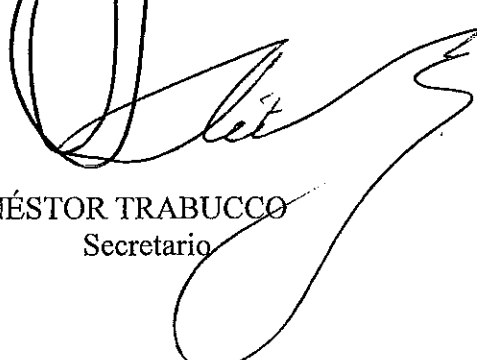
HILDA ROGAN



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



SERGIO GABRIEL TORRES



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

001856



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia